

TUVAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2015

(Con la Opinión de los Auditores Independientes)



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas
TUVAL S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de TUVAL S.A. que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del 2015, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría implica aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar esas valoraciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **TUVAL S.A.** al 31 de diciembre del 2015 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis

Los saldos de los ejercicios económicos 2015 y 2014 fueron reclasificados para cumplir con la circular N° SCV.IRQ.DRMV.SAR 2015.004.047.OF del 5 de enero del 2015.

Otros asuntos

Los estados financieros de **TUVAL S.A.**, al 31 de diciembre del 2014 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros el 17 de abril del 2015.

Herrera Chang & Asociados

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías, Valores
y Seguros: 010

Junio 23, 2016

Guayaquil, Ecuador

Maritza Manfing J.
Representante Legal
No. de Licencia
Profesional: 04515

TUVAL S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION
31 de diciembre del 2015
En US\$ dólares, sin centavos

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	US\$ 157.279	US\$ 61.194
Activos financieros	8	1.238.668	1.737.802
Inventarios	9	4.809.110	5.676.001
Servicios y otros pagos anticipados		14.098	29.642
Activos por impuestos corrientes	10	1.951.781	1.619.972
Total activos corrientes		8.170.936	9.124.611
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipo, neto	11	345.525	385.644
Activos por impuestos diferidos	18	12.680	0
Otros activos no corrientes		4.176	7.909
Total activos no corrientes		362.381	393.553
Total activos		US\$ 8.533.317	US\$ 9.518.164

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Ing. Fernando Ruiz Nicolas
Gerente General



Ing. Juan Rodas
Contador

TUVAL S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

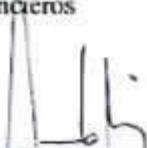
ESTADO DE SITUACION

31 de diciembre del 2015

En US\$ dólares, sin centavos

<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivos corrientes:			
Cuentas y documentos por pagar	12	US\$ 2.132.134	US\$ 333.680
Obligaciones con instituciones financieras	7	9.518	0
Porción corriente de valores emitidos, neto	13	646.399	590.000
Otras obligaciones corrientes	14	129.695	289.258
Cuentas por pagar diversas relacionadas	6	1.882.385	3.587.037
Total pasivos corrientes		4.800.131	4.799.975
Pasivo no corriente.-			
Porción no corriente de valores emitidos	13	781.250	1.441.250
Provisiones por beneficios a empleados	16	106.959	74.212
Total pasivos no corrientes		888.209	1.515.462
Total pasivos		5.688.340	6.315.437
Patrimonio:			
Capital acciones - suscritas 908.067 acciones nominativas de US\$1 cada una	19	908.067	908.067
Aportes para futura capitalización	20	245.554	0
Reservas:	21		
Reserva legal		257.820	257.820
Reserva facultativa y estatutaria		1.796.557	1.921.809
Resultados acumulados:	22		
Reserva de capital		5.417	5.417
Adopción NIIF		-10.688	-10.688
Resultados acumulados		-357.750	120.302
Total patrimonio		2.844.977	3.202.727
Total pasivos y patrimonio		US\$ 8.533.317	US\$ 9.518.164

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Ing. Fernando Ruiz Nicolas
Gerente General


Ing. Juan Rodas
Contador

TUVAL S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

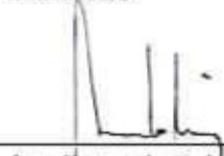
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015

En US\$ dólares, sin centavos

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos de actividades ordinarias:			
Venta de bienes		US\$ 13.786.536	US\$ 12.550.283
Prestación de servicios	6	100.000	0
Otros		31.827	10.242
Total ingresos		<u>13.918.363</u>	<u>12.560.525</u>
Costo de ventas	23	11.703.553	9.841.535
Utilidad bruta		<u>2.214.810</u>	<u>2.718.990</u>
Egresos:			
Gastos administrativos		1.563.403	1.332.955
Gastos de venta		797.757	851.791
Gastos financieros		175.969	200.021
Otros gastos		48.111	132.612
Total gastos	23	<u>2.585.240</u>	<u>2.517.379</u>
Ganancia (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		<u>-370.430</u>	<u>201.611</u>
Participación a trabajadores	15 y 23	0	30.242
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		<u>-370.430</u>	<u>171.369</u>
Impuesto a la renta:			
Impuesto corriente	17	0	-37.701
Impuesto diferido	18	12.680	0
Suma impuesto a la renta		<u>12.680</u>	<u>-37.701</u>
Resultado integral del ejercicio		<u>US\$ -357.750</u>	<u>US\$ 133.668</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Ing. Fernando Ruiz Nicolas
Gerente General



Ing. Juan Rodas
Contador

TUVAL S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015

En US\$ dólares, sin centavos

Notas	Capital suscrito	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Reserva facultativa y estatutaria	Resultados acumulados por:			Total
					Adopción NIIF	Reserva de capital	Resultados acumulados	
Saldo al final del año 2013	908.067	0	244.454	1.656.709	-10.688	5.417	271.546	3.075.505
Transferencia a reserva legal	0	0	13.366	0	0	0	-13.366	0
Transferencia a reserva facultativa y estatutaria	0	0	0	271.546	0	0	-271.546	0
Ajuste por pago de impuestos	0	0	0	-6.446	0	0	0	-6.446
Resultado integral del año	0	0	0	0	0	0	133.668	133.668
Saldo al final del año 2014	908.067	0	257.820	1.921.809	-10.688	-5.417	120.302	3.202.727
Transferencia a reserva facultativa y estatutaria	0	0	0	120.302	0	0	-120.302	0
Transferencia a aportes para futuras capitalizaciones	0	245.554	0	-245.554	0	0	0	0
Resultado integral del año	0	0	0	0	0	0	-357.750	-357.750
Saldo al final del año 2015	908.067	245.554	257.820	1.796.557	-10.688	5.417	-357.750	2.844.977

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Ing. Fernando Ruiz Nicolas
Gerente General


Ing. Juan Rodas
Contador

TUVAL S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

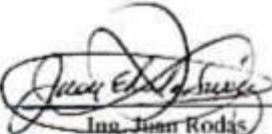
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015

En US\$ dólares, sin centavos

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado integral del ejercicio		US\$ -357.750	US\$ 133.668
Partidas de conciliación entre el resultado integral y el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación:			
Depreciación	11	78.454	82.405
Pérdida en venta de vehículo	11	231	0
Ajustes de propiedad, planta y equipo	11	10.608	0
Provisión de cuentas incobrables	16	10.394	13.932
Jubilación patronal y desahucio	16	63.046	0
Ajustes de jubilación patronal y bonificación por desahucio	16	-30.299	-2.981
Ajuste por impuesto diferido	18	-12.680	0
Baja de cartera de años anteriores	8	82.964	0
Participación a trabajadores	15 y 23	0	30.242
Impuesto a la renta	17	0	37.701
		<u>202.718</u>	<u>161.299</u>
Cambios en activos y pasivos:			
<i>Disminución (aumento) en activos:</i>			
Activos financieros		405.776	890.093
Inventarios		866.891	-757.317
Servicios y otros pagos anticipados		15.544	5.218
Activos por impuestos corrientes		-331.809	-509.193
Otros activos no corrientes		3.733	300
<i>Aumento (Disminución) en pasivos:</i>			
Cuentas y documentos por pagar		93.802	-2.018.760
Otras obligaciones corrientes		-159.563	-268.632
Total cambios en activos y pasivos		<u>894.374</u>	<u>-2.658.291</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación		<u>739.342</u>	<u>-2.363.324</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de propiedad, planta y equipos	11	-49.474	-99.275
Venta de propiedad, planta y equipos	11	300	8.748
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de inversión		<u>-49.174</u>	<u>-90.527</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de préstamos bancarios		0	-160.721
Emisión (pago) de obligaciones	13	-603.601	2.031.250
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>-603.601</u>	<u>1.870.529</u>
Aumento (Disminución), neto de efectivo		86.567	-583.322
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		61.194	644.516
Aumento neto en sobregiro bancario	7	9.518	0
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		US\$ <u>157.279</u>	US\$ <u>61.194</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Ing. Fernando Ruiz Nicolas
Gerente General


Ing. Juan Rodas
Contador

TUVAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2015

1.- Operaciones

TUVAL S.A. se constituyó mediante escritura pública el 29 de abril de 1976, debidamente inscrita en el Registrador Mercantil el 19 de mayo de 1976 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su objeto principal es dedicarse a las actividades de importación y ventas al por mayor de tuberías, válvulas, accesorios y otros materiales de ferretería industrial.

Industrias COSENCO S.A. posee US\$908.057 del valor del capital.

La Compañía fue inscrita en el Registro del Mercado de Valores el 3 de enero del 2014 y mediante Resolución N° SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-7615 aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 24 de diciembre del 2013 emitió la Obligación Garantía Comercial N° 2014.2.02.01264, por un monto autorizado de US\$2.500.000 cuyo plazo es 1440 días al 8% anual, divididos en 16 trimestres.

2.- Bases de presentación**a) Bases de presentación**

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

b) Uso de estimados y juicios

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Provisión para cuentas dudosas: La estimación de esta provisión es determinada por la administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- Propiedades y equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.
- Medición de obligaciones de beneficios definidos: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.

c) Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo.

3.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Compañía:

a) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros al costo amortizado” y “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “efectivo”, “documentos y cuentas por cobrar”, y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “pasivos financieros al costo amortizado” cuyas características se explican a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Documentos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas, empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

Pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores locales y del exterior, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente de acuerdo a su vencimiento.

b) Deterioro de activos

Los activos financieros son evaluados normalmente por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, la cual presenta efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo y que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa

que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor será declarado moroso o entrará en quiebra, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía evalúa la suficiencia legal y económica del deterioro de las partidas por cobrar a nivel individual (por deudor). La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por incobrabilidad.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser reversadas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en períodos anteriores.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se han registrado incremento a las provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar que se presentan en el estado de situación financiera como menor valor de las cuentas por cobrar.

c) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización.

El costo se determina por el método promedio ponderado. Los desembolsos por concepto de importaciones en tránsito, son registrados al costo según factura más otros cargos relacionados con la importación.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente.

d) Propiedad, planta y equipos

Se deprecian de acuerdo a las políticas vigentes. El valor residual y la vida útil de los activos y se ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación se realiza de acuerdo a los años de vida útil estimada, que son los siguientes:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos de oficina	10
Herramientas y accesorios	10
Mejoras en propiedad ajena	10
Equipos de comunicación	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

e) Beneficios a empleados

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

f) Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificados) a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

g) Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Los ingresos provenientes de la venta en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

h) Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

i) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las siguientes diferencias temporarias: el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable; o diferencias relacionadas en el costo atribuido a las propiedades y equipos en la medida en que sea probable que tales diferencias no serán revertidas en el futuro previsible.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de

25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas;

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo (nota 17).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

4.- Normas Contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas, con su fecha de aplicación obligatoria, así:

Norma	Cambios en la Norma	Aplicación obligatoria a partir de:
Revisión de Normas		
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero del 2018
Nuevas Normas		
NIIF 14	Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero del 2016
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con Clientes	1 de enero del 2017
Modificaciones a las Normas		
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero del 2016
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2016
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero del 2016
NIC 1	Presentación de los estados financieros	1 de enero del 2016
NIC 16	Propiedades, planta y equipos	1 de enero del 2016
NIC 27	Estados financieros separados	1 de enero del 2016
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2016
NIC 38	Activos intangibles	1 de enero del 2016
NIC 41	Agricultura	1 de enero del 2016

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de normas y enmiendas antes descritas, no han tenido ni tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

5.- Administración de riesgos financieros

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de cambio, riesgos de tasa de interés sobre el valor razonable, riesgo operacional y los flujos de efectivo. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

- Riesgo de cambio
 - Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.
 - Riesgo operacional
- a) Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, las cuentas por cobrar han sido apropiadamente valuadas.

- b) Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Administración hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

- c) Riesgo de Mercado: La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en los precios de mercado de la competencia. El objetivo de la Administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.
- d) Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.
- e) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.
- f) Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional.

Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

6.- Transacciones con partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía o en las que se tenga poder de decisión.

- Durante el 2015 prestó servicios administrativos por US\$100.000 a relacionadas.
- Se canceló bono anual de producción al Presidente de la Compañía por US\$72.233 (2015) y US\$120.908 (2014).

A continuación un detalle de los saldos y transacciones durante el 2015 y 2014 con partes relacionadas:

	US\$	
	2015	2014
Cuentas por cobrar		
Industrias Cosenco S.A.	32.057	433
	US\$	
	2015	2014
Cuentas por pagar		
Dimulti S.A.	1.407.429	2.104.697
Castek S.A.	415.951	1.482.340
Industrias Cosenco S.A.	59.005	-
	1.882.385	3.587.037
	US\$	
	2015	2014
Compras		
Dimulti S.A.	316.654	269.074
Castek S.A.	842.631	1.021.883
Industrias Cosenco S.A.	58.084	161.858
	1.217.369	1.452.815

- (b) Incluye principalmente US\$145.678 (2015) y US\$292.387 (2014) de facturas en poder de Cobraexpert S.A., US\$73.613 (2015) y US\$272.115 (2014) de Metalhierro S.A. y US\$123.861 (2015) y US\$238.883 (2014) de Negocios Industriales Real "N.I.R.S.A." S.A.

Dentro de los valores que se encuentran en poder de Cobraexport S.A., se incluye US\$112.920 del cliente GUEANSA que a la fecha del informe se encuentra en juicio (nota 26).

- (c) Incluye principalmente US\$46.929 (2015) y US\$52.773 (2014) a Coloso Resource y US\$2.267 (2015) y US\$16.823 (2014) de préstamos a empleados y accionistas.

La Compañía ajustó con resultados su cartera por un monto de US\$82.964 correspondiente a valores de años anteriores (nota 23).

9.- Inventarios

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	US\$	
	2015	2014
Mercaderías	4.783.763	5.440.142
Importaciones en tránsito	25.347	235.859
Inventarios, neto	<u>4.809.110</u>	<u>5.676.001</u>

Al 31 de diciembre del 2015, los inventarios se han ajustado al valor neto realizable con resultados por US\$57.635 (nota 23).

10.- Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre 2015 y 2014 se descomponen en:

	US\$	
	2015	2014
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	17.201	4.604
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.) (a)	<u>1.934.580</u>	<u>1.615.368</u>
	<u>1.951.781</u>	<u>1.619.972</u>

- (a) Incluye principalmente US\$1.376.096 (2015) y US\$1.129.545 (2014) de impuestos por salida de divisas.

La Compañía en diciembre 17 del 2015 presentó al Servicio de Rentas Internas (SRI) solicitud administrativa de devolución signada para el reintegro de las retenciones de Impuesto a la salida de divisas (ISD), correspondientes al año 2013 por US\$344.129. En febrero 25 del 2016 se le niega la petición por motivos del

término probatorio de pruebas. La Compañía dispone de todas las pruebas y al estar en desacuerdo con la negación, en marzo 30 del 2016 formula nuevamente el reclamo administrativo solicitando un nuevo plazo probatorio para ingresar la información y poder obtener la devolución de lo solicitado. La Administración tributaria con fecha junio 8 del 2016 emite Providencia, otorgando 15 días para la presentación de las pruebas. En junio 27 se presenta la información y de acuerdo a la normativa legal, la administración tributaria tiene 120 días para un pronunciamiento definitivo. La Compañía se encuentra a la espera de la resolución final.

11.- Propiedades, planta y equipo

El movimiento de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

	US\$				Saldo al 31-Dic-15	% Depreciación
	Saldo al 31-Dic-14	Adiciones	Ventas	Ajustes		
Muebles y enseres	218.202	17.500	-	-	235.702	10%
Equipos de oficina	20.429	-	-	-	20.429	10%
Maquinaria y equipo	90.801	-	-	(1.659)	89.142	10%
Vehículos	361.362	2.824	(910)	(6.246)	357.030	5%
Equipo de computación	23.764	-	-	-	23.764	33%
Repuestos y herramientas	11.017	11.300	-	-	22.317	10%
Mejoras en propiedad ajena	6.961	-	-	-	6.961	10%
Instalaciones en bodegas	103.629	17.850	-	-	121.479	10%
Instalaciones cámaras	2.153	-	-	-	2.153	10%
Equipos de comunicación	3.624	-	-	-	3.624	10%
	841.942	49.474	(910)	(7.905)	882.601	
Depreciación acumulada	(456.298)	(78.454)	379	(2.703)	(537.076)	
Total Propiedad, planta y equipo	385.644	(28.980)	(531)	(10.608)	345.525	

	US\$				Saldo al 31-Dic-14	% Depreciación
	Saldo al 31-Dic-13	Adiciones	Ventas	Ajustes		
Muebles y enseres	121.427	96.775	-	-	218.202	10%
Equipos de oficina	20.429	-	-	-	20.429	10%
Maquinaria y equipo	90.801	-	-	-	90.801	10%
Vehículos	388.023	2.500	(29.161)	-	361.362	5%
Equipo de computación	23.764	-	-	-	23.764	33%
Repuestos y herramientas	11.017	-	-	-	11.017	10%
Mejoras en propiedad ajena	6.961	-	-	-	6.961	10%
Instalaciones en bodegas	103.629	-	-	-	103.629	10%
Instalaciones cámaras	2.153	-	-	-	2.153	10%
Equipos de comunicación	3.624	-	-	-	3.624	10%
	771.828	99.275	(29.161)	-	841.942	
Depreciación acumulada	(394.306)	(82.405)	20.413	-	(456.298)	
Total Propiedad, planta y equipo	377.522	16.870	(8.748)	-	385.644	

El cargo a gastos por depreciación fue de US\$75.952 (2015) y US\$82.405 (2014).

La Compañía ajustó contra resultados US\$10.608 por valores que no se había realizado depreciación ni dados de baja por ajustes NIIF del 2011.

12.- Cuentas y documentos por pagar

Las Cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	US\$	
	2015	2014
Locales	191.372	57.336
Del exterior (a)	1.940.762	276.344
	<u>2.132.134</u>	<u>333.680</u>

(a) Incluye principalmente US\$837.578 (2015) de Havelock Overseas S.A., US\$370.717 (2015) Manuchar Steel NV y US\$276.817 (2015) y US\$147.662 (2014) de SteelForce Far East.

13.- Valores emitidos

El 22 de enero del 2014 se emitieron obligaciones desmaterializadas por US\$2.500.000 con una tasa fija del 8%, autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución N°. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-7615 el 24 de diciembre de 2013, cuyo plazo es 1440 días, divididos en 16 trimestres, así:

Monto autorizado	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	US\$	
				2015	2014
2.500.000	22-Ene-14	22-Ene-18	8%	1.427.649	2.031.250
		Provisión de intereses por pagar		(21.399)	-
Capital				1.406.250	2.031.250
		Menos: Porción corriente		(625.000)	(590.000)
				<u>781.250</u>	<u>1.441.250</u>

La emisión de obligaciones fue estructurada en los términos señalados en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores y su reglamento, según la información reportada al Consejo Nacional de Valores (actual Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera) el monto de la garantía de los activos libres de gravamen al 31 de diciembre ascienden a US\$7.060.031 (2015) y US\$7.486.914 (2014).

La Compañía canceló intereses por emisión de obligaciones US\$143.750 (2015) y US\$114.748 (2014) (nota 23).

Los intereses provisionados al 31 de diciembre del 2015 ascienden a US\$21.399 que están incluidos en la porción corriente de valores emitidos.

14.- Otras obligaciones corrientes

Las otras obligaciones corrientes al 31 de diciembre 2015 y 2014 se descomponen en:

	Notas	US\$	
		2015	2014
Con la Administración tributaria	(a)	77.573	166.560
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	17	-	37.701
Con el IESS		6.434	10.374
<u>Gastos acumulados por pagar:</u>	15		
Por beneficios de la ley a empleados		35.427	44.222
Participación trabajadores por pagar del ejercicio		-	30.242
Otras cuentas por pagar		10.261	159
		<u>129.695</u>	<u>289.258</u>

(a) Incluye principalmente US\$71.867 (2015) y US\$158.746 (2014) de Impuesto al Valor Agregado.

15.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	US\$			
	Saldo al 31-Dic-14	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-Dic-15
Por beneficios de ley a empleados	44.222	118.602	(127.397)	35.427
Participación a trabajadores	30.242	-	(30.242)	-
	<u>74.464</u>	<u>118.602</u>	<u>(157.639)</u>	<u>35.427</u>

	US\$			
	Saldo al 31-Dic-13	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-Dic-14
Por beneficios de ley a empleados	54.598	125.370	(135.746)	44.222
Participación a trabajadores	68.625	30.242	(68.625)	30.242
	<u>123.223</u>	<u>155.612</u>	<u>(204.371)</u>	<u>74.464</u>

16.- Provisiones

El saldo de las provisiones que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	Notas	US\$				Saldo al 31-Dic-15
		Saldo al 31-Dic-14	Adiciones	Bajas	Ajuste	
Provisión por cuentas incobrables y deterioro	8 y 23	71.378	10.394	(71.378)	-	10.394
Provisiones por beneficios a empleados	23	74.212	63.046	-	(30.299)	106.959

	Notas	US\$			Saldo al 31-Dic-14
		Saldo al 31-Dic-13	Adiciones	Ajuste	
Provisión por cuentas incobrables y deterioro	8 y 23	57.446	13.932	-	71.378
Provisiones por beneficios a empleados	23	77.193	-	(2.981)	74.212

17.- Impuesto a la renta

El impuesto a la renta corriente y diferido por los años 2015 y 2014 es el siguiente:

	Nota	US\$	
		2015	2014
Impuesto corriente		0	-37.701
Impuesto diferido	18	12.680	0
		<u>12.680</u>	<u>-37.701</u>

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

	US\$	
	2015	2014
Utilidad (pérdida) contable antes impuesto a la renta	-370.430	171.369
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuestos a la tasa vigente	-81.495	37.701
Efecto de los Gastos no deducibles	78.021	0
Impuesto a las ganancias calculado	<u>-3.473</u>	<u>37.701</u>
Anticipo Impuesto a la Renta	<u>112.992</u>	<u>132.464</u>
Gasto por impuesto a las ganancias (Anticipo > IR Calculado)	<u>112.992</u>	<u>132.464</u>

El movimiento de impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	Nota	US\$	
		2015	2014
Saldo al inicio del año		1.615.368	1.043.579
Impuesto pagado		-37.701	-87.157
Baja de retenciones año 2011		-26.374	0
Retenciones de impuesto a la renta		136.736	122.059
Impuesto a la Salida de Divisas		246.551	536.887
Total impuesto a la renta pagado en exceso	10	<u>1.934.580</u>	<u>1.615.368</u>

18.- Impuesto diferido

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	US\$
	2015
Saldo al inicio del año	0
Cargo (abono) a resultados del año	12.680
Saldo al final del año	<u>12.680</u>

El movimiento del impuesto diferido activo en el año, sin tomar en cuenta la compensación de los saldos dentro de la misma jurisdicción tributaria es el siguiente:

	US\$
	Valor Neto
	Realizable
<u>Impuestos diferidos activos:</u>	
Saldo a diciembre 31°, 2014	0
Cargo (abono) a resultados del año	12.680
Saldo a diciembre 31°, 2015	<u>12.680</u>

19.- Capital social

El capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014 asciende a US\$908.067 que está representado por 908.067 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una. El capital autorizado de la Compañía es de US\$1.816.134.

20.- Aportes para futura capitalización

En el 2015 la Compañía reclasifica de Reserva facultativa y estatutaria a Aportes para futura capitalización US\$245.554, valor que fue recibido en el 2008 y que debió ser registrado en la cuenta correspondiente según Oficio No. SCVS-INC-

DNICAI-0013467 del 2 de julio del 2015 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

21.- Reservas

Reserva legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2015, se da a conocer la transferencia en el 2014 de utilidades acumuladas a reserva legal el valor de US\$13.366.

Reserva facultativa y estatutaria: La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2015 y 31 de marzo del 2014, la Compañía transfiere de resultados acumulados US\$120.302 (2015) y US\$271.546 (2014), respectivamente a Reserva facultativa y estatutaria.

22.- Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de Utilidades acumuladas, Reserva de Capital y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Reserva de Capital: Acumula el saldo del efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo del 2000 y de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999) podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; así como también puede ser utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Mediante Resolución del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor se

utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Resultados acumulados: Corresponde a las utilidades y/o pérdidas acumuladas de períodos anteriores.

23.- Costos y gastos por naturaleza

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es la siguiente:

	Notas	US\$	
		2015	2014
Costo de venta (consumo de inventario)		11.645.918	9.841.535
Gastos de personal:			
Sueldos y salarios		685.193	579.938
Beneficios sociales		149.065	137.580
Bonificaciones		153.007	287.780
Otros beneficios sociales		84.350	70.189
Otros gastos de personal		145.374	154.504
Jubilación patronal y desahucio	16	63.414	0
Participación a trabajadores	15	0	30.242
Honorarios profesionales		29.905	27.251
Servicios básicos		68.480	61.021
Arriendos y alquiler		283.019	282.668
Gastos de transporte		157.857	187.696
Gastos de gestión		1.212	5.584
Gastos de viaje		36.126	46.706
Ajuste de inventario a valor neto realizable	9	57.635	0
Depreciaciones	11	89.062	82.405
Cuentas de dudosa cobrabilidad	8 y 16	93.358	13.931
Suministros y materiales		24.415	33.315
Mantenimiento y reparaciones		104.199	108.142
Gastos financieros		11.558	86.499
Intereses por emisión de obligaciones	13	165.149	114.748
Impuestos y contribuciones		125.493	124.838
Seguros		67.465	62.547
Pérdida en venta de activos	11	231	0
Otros gastos administrativos		28.655	17.966
Otros gastos de ventas		1.558	928
Otros gastos		17.095	31.143
		<u>14.288.793</u>	<u>12.389.156</u>

24.- Control sobre precios de transferencia

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo

período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañías relacionadas.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de transferencia

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes; y
- No mantengan contrato suscrito con el Estado para la exploración y explotación de recursos no renovables.

25.- Consolidación de estados financieros

Mediante Resolución N° SCLICIDCP.G.14.0003 de 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

26.- Juicio

La Compañía mantiene el siguiente juicio por recuperación de cartera:

Compañía GUEANSA, Juicio 09332-2014-1381, sentencia ejecutoriada a favor de TUVAL S.A., a la espera de razón del actuario indicando si los demandados han cancelado o dimitido bienes para el embargo (mandamiento de pago) (nota 8).

27.- Homologación contable

Los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 fueron reclasificados en Excel, porque la Compañía no ha aplicado plan de cuentas según lo requerido en el segundo párrafo del Oficio Circular N° SCV.IRQ.DRMV.SAR.2015.004.047.OF del 5 de enero del 2015, "Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 deberán presentarse utilizando el plan de cuentas, actualmente vigente, aprobado mediante resolución CNV-002-2014 publicada en el Registro Oficial Suplemento N° 223 del 10 de abril del 2014.

28.- Eventos subsecuentes

En febrero 25 del 2016 se le niega la petición por motivos del término probatorio de pruebas, sobre la solicitud administrativa de devolución signada para el reintegro de las retenciones de Impuesto a la salida de divisas (ISD), correspondientes al año 2013, que la Compañía en diciembre 17 del 2015 presentó al Servicio de Rentas Internas (SRI). La Compañía dispone de todas las pruebas y al estar en desacuerdo con la negación, en marzo 30 del 2016 formula nuevamente el reclamo administrativo solicitando un nuevo plazo probatorio para ingresar la información y poder obtener la devolución de lo solicitado. La Administración tributaria con fecha junio 8 del 2016 emite Providencia, otorgando 15 días para la presentación de las pruebas. En junio 27 se presenta la información y de acuerdo a la normativa legal, la administración tributaria tiene 120 días para un pronunciamiento definitivo. La Compañía se encuentra a la espera de la resolución final (nota 10).

29.- Aprobación de balances

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, han sido emitidos con la autorización del Gerente General con fecha 19 de abril del 2016, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.
